



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 22 DE JUNIO DE 2017.

En Villanueva del Ariscal, a veintidós de junio de dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas y dos minutos, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Martín Torres Castro, los Sres. Concejales, D. Manuel Latorre Ibáñez, D^a. M^a. Mar García Limón, D^a. Inmaculada Rodríguez Urbina, D^a. Rosario Arroyo Sánchez, D^a. María Manuela de la Rosa García, D. José Castro Jaime, D. Francisco García González, D. José Luis Barrera Bueno, D. Manuel Boa Rivero, D^a Ángela María López Varga, D. Wenceslao Pinto Domínguez y D. Francisco Javier Cazalla Moreno, asistidos por el Sr. Secretario General D. Pablo Herrero González, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Corporación Municipal.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede con arreglo al siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO.- PLAN SUPERA V. Toma la palabra el Sr. Alcalde exponiendo que único punto del orden del día es el Plan Supera V y que el último día de plazo para entregar los proyectos es el día 23 de junio de 2017 por eso se convoca este Pleno hoy. Sí quiero aclarar es que lo que siempre se ha traído a Pleno es la propuesta priorizada de solicitud de subvención que son epígrafe y cantidades y que después se desarrollaba en Junta de Gobierno.

Para evitar problemas traemos a Pleno la ratificación de la propuesta priorizada a la Diputación donde se contemplaba la información que os di el anterior Pleno.

Dicho esto, en los Proyectos que se han ido elaborando se ha tenido en cuenta siempre la opinión de la oposición y se han modificado y reformulado integrando propuestas, pero que el Proyecto en sí nunca ha ido a Pleno.

El nombre de las obras son las que están aprobadas por Diputación, y en los Proyectos, que no es lo que se trae a votación y que nunca se han traído, se meterán como mejoras las propuestas que se vieron en la Junta de Portavoces.

Toma la palabra el Sr. Cazalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal IU-LV-CA exponiendo que se han tenido en cuenta en otras ocasiones las propuestas de la oposición el los Proyectos.

Nosotros hemos mostrado interés con antelación, presentando propuestas por registro, de participar y comunicar los Proyectos que creíamos que hacían falta y esto es lo que decimos que no se ha tenido en cuenta.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Toma la palabra el Sr. Castro Jaime, Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A exponiendo que tengo constancia en relación a las obras que se van a aprobar de que por ejemplo de lo que D. Wenceslao proponía en el patio infantil no es lo que él proponía; él proponía una cosa y lo que yo tengo constancia de que en el Colegio se va a hacer un arenero y una pirámide y no es lo que proponía.

Toma la palabra el Sr. Alcalde en la que responde que el Sr. Wenceslao proponía una reurbanización del patio de infantiles. Lo que vengo a decir es que las aportaciones en la medida de lo posible se han dado todas al Arquitecto Municipal y hay algunas que dice que no se podían ejecutar.

En el Proyecto de viarios públicos se ha cogido lo que se hizo en el Plan Supera del año pasado que contó con las aportaciones de todos los grupos y que muchas de ellas que no pudieron entrar; pues este año se han cogido muchas de ellas para este Proyecto.

Se va a actuar en Avenida de los Niños, Primero de Mayo, Francisco Sierra, Avenida de Andalucía, Avenida de la Ermita, Avenida de los Trabajadores, Talanquera, Rafael Barrera Ame y Calle Concordia; hay que decir que en cuanto viarios tampoco había mucho margen.

En el Proyecto de parques y jardines y espacios públicos se quiere actuar en Parque Almargen con posibilidad de reformular el Proyecto de ser necesario; Parque Diamantino García que Izquierda Unida en alguna ocasión ha insistido en la zona de juegos; Zona Ajardinada de la Calle Solíl, Garria y Catavinos; Parque 28 de Febrero para acondicionarlo para la accesibilidad y un área de equipamientos para la zona de infantil.

En el Colegio público Manuel Castro Orellana se ha mantenido lo que es la entrada y la parte trasera de la Zona deportiva pero la baja se destinará al patio de infantil.

El tema de adecuación de edificios era la adecuación de los baños del Ayuntamiento y se había metido una partida para baños y aseos en otros edificios. En un primer momento, por las mediciones sólo se va a poder hacer el Ascensor y los baños del Ayuntamiento y con las bajas se podrán hacer otras actuaciones con aportaciones de todos los Grupos.

Es lo que hay en los Proyectos con el tiempo que hemos tenido dejando constancia de mi agradecimiento al Arquitecto Municipal.

Toma la palabra el Sr. Cazalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal IU-LV-CA donde alude a que si los Proyectos se hubieran consensuado y llevado con tiempo, las



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

aportaciones se hubieran tenido en cuenta e integrar. Entiendo que todos los grupos hemos hecho aportaciones y veo que lo que se ha mantenido es lo de llevar lo que tenían impuesto desde primera hora y me reitero que ni siquiera en el anterior Supera se llegó a consenso.

Creo que los grupos de la oposición que somos el cincuenta y tres por ciento de los electores de Villanueva algo tenemos que decir.

En la etapa anterior se consensuaba entre los dos partidos y además se tenían en cuenta las aportaciones que hacíais en Pleno. Y no he visto ninguna aportación ni de este ni en el anterior Supera reflejado en los Proyectos.

No veo ninguna propuesta en los Proyectos reflejados, seguimos viendo los huertos sin acabar; la Calle del Camino de Almargen sin contemplar hacer nada allí; seguimos viendo los acerados y viarios de accesos al Colegio inexistentes; seguimos viendo el aparcamiento en una zona como es la Calle Camino de Olivares inexistentes y solucionaría problemas a los vecinos; el aparcamiento del profesorado que se pretende eliminar en el Colegio habiendo un espacio que se puede habilitar; la zona de sombreado entre otras actuaciones propuestas por los grupos que no se han tenido en cuenta.

Veo que es un Pleno vacío de contenido y que esto parece puro teatro ya que esto es ratificar algo que ya está hecho.

Toma la palabra el Sr. Pinto Domínguez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos alegando que en el mismo sentido está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Cazalla Moreno, que hay que reunirse con más tiempo y consensuar. Y que la inversión de lo que hemos propuesto del patio de infantiles es insuficiente. Que en el anterior Supera se decía que con las bajas se iba a hacer un servicio de minusválido y seguimos sin él, para que los niños puedan ducharse dignamente en un cuarto de baño y no en una pileta. Y en el mismo sentido, me parece sin sentido venir aquí para ratificar algo que ya está hecho.

Toma la palabra el Sr. Alcalde en la que expone que se ha traído para que sea antes de finalizar el plazo.

Respeto su opinión pero no comparto el tema del baño de minusválido del colegio, le comenté que la Directora del Colegio lo veía innecesario negando la mayor de que se duchaban allí a niños y le pedí a la Directora que me dijera la ubicación más conveniente y que no importaba hacerlo con medios propios y para ello no se requiere un Plan Supera.

Toma la palabra el Sr. Pinto Domínguez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos que responde que le comenté que es cierto que allí se bañaba al niño en una



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

pileta y la persona que tenemos de enlace en el Colegio nos comentó que le preguntó a la Directora que había hablado con usted y que decía que no quería hablar del tema del cuarto de baño.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que si quiere ahora mismo la llamamos y no es verdad. Y quiero que conste en acta que a mí se me ha negado la mayor que eso haya ocurrido en el Colegio porque yo me he interesado.

Toma la palabra el Sr. Castro Jaime, Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A que expone que viendo que este Pleno se ha hecho para cubrir una decisión en la que no se nos ha tenido en cuenta desde este Grupo Municipal Socialista queremos mostrar nuestra indignación con el Equipo de Gobierno, por utilizar formas dictatoriales y a la poca participación que tiene con la oposición de este Ayuntamiento; quiero recordar que su Grupo está en minoría y que la mayoría la tienen los tres Grupos que componen la oposición PSOE, Ciudadanos e Izquierda Unida.

Esta oposición se pregunta que si ustedes del Partido Popular actúan de esa manera, no sólo con la oposición sino también con los vecinos y vecinas de nuestro pueblo, qué serían de ustedes si tuvieran mayoría absoluta en este Ayuntamiento.

No creo que estas sean las formas, hoy se trae a este Pleno para dar cuenta de los Proyectos del Supera V, Proyectos que ustedes señores del Equipo de Gobierno habéis propuesto sin contar con la opinión de la oposición.

Hemos tenido que hacer un escrito para que usted haga una reunión y poder hablar de las propuestas que han presentado los distintos Grupos Políticos y todo ello porque veíamos que se acababa la fecha para aprobar los Proyecto y aun así se ha saltado las obras propuestas por los grupos de la oposición.

Nuestro Grupo presentó el día 9 de junio propuestas para que fueran incluidas en el Plano Supera V, dichas propuestas fueron:

- La reparación y arreglos de varias calles del pueblo.
- La terminación de los huertos sociales ya que el anterior Equipo de Gobierno puso en marcha el proyecto y destinó una gran inversión en ellos.
- La adecuación de las instalaciones de climatización del Colegio Manuel Castro Orellana, ya que últimamente hay tanta preocupación por el calor que soportan los alumnos y profesores.
- Y también propusimos mejoras en el alumbrado con la colocación de lámparas LED y seguir reparando los cuadros eléctricos que estén en mal estado.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Bueno, pues hoy nos llevamos la sorpresa de que ninguna propuesta que hizo nuestro Grupo ni las de los demás Grupos se ha escuchado y llevado a cabo por parte del Equipo de Gobierno.

Se sigue repitiendo la historia en estos dos años de Gobierno del Partido Popular de mentiras, engaños, falsedades, poca transparencia, poca participación, poca información y mucha vuelta a la tortilla del Sr. Alcalde a todos los comentarios y propuestas que hace esta oposición.

Ante esta situación insoportable, el Grupo Municipal Socialista y los demás Grupos de la oposición, estamos estudiando actuar urgentemente ante todos los problemas de actuación y gestión ocasionados por este Equipo de Gobierno.

Usted Sr. Alcalde y su Equipo de Gobierno habéis aprobado estos Proyectos en Junta de Gobierno para esquivar a los Grupos de la oposición.

Le recuerdo Sr. Alcalde su intervención en el Pleno del día 22 de Junio de 2011, cuando usted en la oposición decía en el punto de delegaciones de competencias a favor de la Junta de Gobierno su desacuerdo con el vaciamiento de las facultades del Pleno Municipal, su voto y los de su grupo fueron en contra.

Pues usted hoy como Alcalde hace lo contrario de lo que usted pensaba estando en la oposición.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que responde que lo relativo a lo que alude de mentiras, engaños, de acciones dictatoriales incluso de amenazas no voy a entrar en eso.

En cuanto a su exposición no puedo estar de desacuerdo cuando se demuestra la predisposición del Equipo de Gobierno de escuchar e incorporar las cosas que son positivas, entendiéndolo que ahora el Gobierno lo dirigimos nosotros y entendiéndolo que se tiene que priorizar.

Usted cuando habla de los Planes Supera, no todo se hace en los Planes Supera, nosotros cuando llegamos uno de los temas era el estado de los cuadros eléctricos de la localidad, estando incluso puenteados, nosotros los hemos ido desmontando cuando se encontraban así.

El electricista municipal nos ha comunicado varios casos y yo por escrito le he comunicado que le quite el puenteo y que se arreglen.

Por tanto, ahora dice que quiere arreglar los cuadros, los cuadros se están arreglando en la Localidad y a través de otros Planes o fondos propios. Lo que sí le digo que la inversión en LED no proponiendo mejores bombillas está mejor la instalación de suministro.

Nosotros sí estamos actuando en este sentido, lo que no lo hemos metido es en los Planes Supera porque hay otros Planes que se está actuando con ellos.

En cuanto a los Huertos sociales le hemos dicho la razón de por qué no se hace, nosotros nos acometemos al criterio técnico que nos dice que no hay agua para abastecer a cien huertos sociales y ahora estamos en la solución.

Y en lo que se refiere a la climatización del colegio también se le dijo que no se podía asumir



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

en los Planes Supera porque no es competencia del Ayuntamiento si no de la Junta de Andalucía; no es una inversión financieramente sostenible porque incrementaría el gasto y en lo referente a la renovación o la previsión del cuadro eléctrico para en un futuro poner los aires acondicionados. Le comentaba que sin saber cómo iban a ser esos aires no se podía hacer una previsión de mejorar eso.

Que en los Proyectos se traen aportaciones de todos los Grupos, no de este ejercicio pero sí de los anteriores.

Toma la palabra el Sr. Castro Jaime, Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A que expone que Proyectos inamovibles fueron palabras del Equipo de Gobierno cuando se estaban haciendo.

Aquí no amenazo al Equipo de Gobierno o al Sr. Alcalde lo que no queremos es estar más engañados, no queremos que nos engañe.

Creo que debe de consultar las cosas, si tuviera mayoría quizás pudiera hacerlo de la manera que precise pero no está en consultado nada con nosotros siempre con prisas y corriendo.

Los cuadros eléctricos me da vergüenza de lo que acaba de decir, este que fue Alcalde en su momento y profesional de la materia en ningún momento ha dado autorización para que se puentee un cuadro eléctrico.

Cuando yo entro, me encuentro todos los cuadros de Villanueva en pésimas condiciones y estando todos puenteados, que conste en acta, y se fueron reformando poco a poco y quedan más por reformar.

A mí, no me haga responsable de que hay cuadros puenteados porque ahora mismo usted tendrá cuadros puenteados y no ha mandado a puentearlos. Y si lo están , quítelos y arréguelos que es lo que le decía al electricista.

Lo que le digo que si de diez cuadros quedan cinco, pues vamos a arreglar los cinco que quedan y lo que propongo.

Y de la climatización no hablemos porque para ponerse delante de las cámaras está muy bien , pero lo que hay que hacer es actuar como ha dicho la presidenta de la Junta de Andalucía, siendo responsabilidad de todos.

Hay muchos Ayuntamientos que tienen puestos los aires acondicionados porque los han puestos ellos en los colegios.

Lo que estamos haciendo aquí es perder el tiempo lo que se ha hecho aquí, si hubiera querido arreglar esto hace dos meses hubiera traído todas estas propuestas.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que responde que no me consta que existan cuadros puenteados y he dado orden para que arreglen y despunteen los que estén.

Dieciséis años ha tenido para arreglarlos todos y no poner tantas luz LED, primero hay que ir



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

a la seguridad de las instalaciones.

En cuanto a la climatización, es lo que su Grupo pretende en todos los Ayuntamientos de Andalucía que los Ayuntamientos le tapen las vergüenzas a la Junta de Andalucía que no invierte en los colegios de la Comunidad. Y se podrá hacer cuando el Ayuntamiento primero ha cumplido con su obligación de mantenimiento, que aquí no se ha cumplido, ahora con el gobierno del Partido Popular se está invirtiendo en el Colegio.

Interrumpe el Sr. Castro Jaime, Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A exponiendo que quién hizo los colegios de infantiles. ¿Lo hizo el Partido Popular?

Toma la palabra el Sr. Alcalde que alude a que se le respete hablando, no tiene el uso de la palabra.

Interrumpe el Sr. Castro Jaime, Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A solicitando el turno de palabra.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que alude a que no tiene el uso de la palabra y que no le va a dar el turno de palabra porque le está faltando el respeto.

Interrumpe el Sr. Castro Jaime, Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A exponiendo que cuánto se ha invertido en el Colegio o en el Plan Ola. Yo no estoy para escuchar tonterías como las que usted está hablando.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que alude a que visto que no se puede hablar y que conste en Acta la falta de respeto tan absoluta del Portavoz, se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta y un minutos, de la que se extiende la presente acta, de lo que yo, el Secretario, certifico.

El Sr. Secretario.

VB del Alcalde.

D. Pablo Herrero González.

D. Martín Torres Castro.